



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

MEDIO AMBIENTE  
Y GESTIÓN DE  
RECURSOS  
NATURALES

DOCUMENTO  
DE TRABAJO

74

KORONIVIA

ISSN 2227-4650

# LABOR CONJUNTA DE KORONIVIA SOBRE LA AGRICULTURA: Análisis sobre las comunicaciones respecto al tema 2(a)

Las modalidades para poner en práctica  
los resultados de los cinco talleres

Comunicaciones bajo la decisión 4/CP.23 de la CMNUCC, presentadas  
a 10 de diciembre de 2018 por las Partes y los observadores



# LABOR CONJUNTA DE KORONIVIA SOBRE LA AGRICULTURA: Análisis sobre las comunicaciones respecto al tema 2(a)

Las modalidades para poner en práctica  
los resultados de los cinco talleres

Comunicaciones bajo la decisión 4/CP.23 de la CMNUCC, presentadas  
a 10 de diciembre de 2018 por las Partes y los observadores

## **Autores**

Maria Vincenza Chiriaco, Lucia Perugini y Antonio Bombelli (CMCC)  
Martial Bernoux, Alashiya Gordes y Liva Kaugure (FAO)

Cita requerida:

Chiriaco, M.V., Perugini, L. and Bombelli, A. Bernoux, M., Gordes A. y Kaugure, L. 2019. *Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura: análisis sobre las comunicaciones respecto al Tema 2(A) – Las modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres*. Documentos de trabajo sobre el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales No. 74. Rome. FAO. 32 pp.

Reimpresión: enero 2020

---

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-131633-7

© FAO, 2019



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado”.

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

**Materiales de terceros.** Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

**Ventas, derechos y licencias.** Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org). Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request). Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

# ÍNDICE

Agradecimientos	iv
Abreviaturas y acrónimos	v

---

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
La hoja de ruta de la KJWA	2
Primer taller durante las sesiones de la KJWA: tema 2(a)	3
<b>Objetivo</b>	<b>4</b>
<b>Metodología</b>	<b>4</b>

---

<b>1.0 Resumen de las comunicaciones de las Partes</b>	<b>9</b>
1.1 Modalidades priorizadas para poner en práctica los resultados de los cinco talleres celebrados durante el periodo de sesiones	11
1.2 Comentarios respecto al taller sobre el tema 2(a)	13
1.3 Aportaciones sobre los próximos pasos en la hoja de ruta de la KJWA	16

---

<b>2.0 Visión general de las comunicaciones de los observadores</b>	<b>17</b>
2.1 Prioridades en las modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres celebrados durante el periodo de sesiones	18
2.2 Comentarios respecto al taller sobre el tema 2(a)	19
2.3 Aportaciones sobre los próximos pasos en la hoja de ruta de la KJWA	21

---

<b>Referencias</b>	<b>23</b>
--------------------	-----------

---

## Tablas

<b>1</b>	Órganos clave constituidos bajo la Convención que son relevantes para la agricultura	<b>2</b>
<b>2</b>	Talleres durante el periodo de sesiones sobre cuestiones relacionadas con la agricultura	<b>4</b>

---

## Figures

<b>3</b>	Hoja de ruta de la KJWA	<b>3</b>
<b>4</b>	Desglose de comunicaciones a 10 de diciembre de 2018	<b>7</b>
<b>5</b>	Comunicaciones de Partes y grupos a 10 de diciembre de 2018	<b>7</b>

---

## Cuadros

<b>1</b>	Términos clave	<b>5</b>
----------	----------------	----------

# AGRADECIMIENTOS

Los autores están muy agradecidos por las valiosas aportaciones y orientaciones provistas por Andres Demain Said (Argentina), Valerie Dermaux (Francia), Anna Baczuk (Polonia) y Dirk Nemitz (CMNUCC), así como por Alexander Jones, Zitouni Ould-Dada, Natalia Alekseeva, Julia Wolf y Marta Gómez San Juan (FAO). También expresan su gratitud a Matteo Bellotta (CMCC), por la ayuda en la edición final; al diseñador gráfico, Renato dalla Venezia (CMCC), por su trabajo; y a Rebecka Ramstedt y Claudia Tonini (FAO), por su apoyo en lo referente a las comunicaciones.

Este análisis fue llevado a cabo con el apoyo de los programas de Mitigación del cambio climático en la agricultura (MICCA, por sus siglas en inglés) y de Integración de la agricultura en los planes nacionales de adaptación (PNA-Ag), financiados por el Gobierno de Alemania, así como por la Red técnica sobre el cambio climático (TNCC, por sus siglas en inglés) de la FAO. Establecida como una red interna en 2014, la TNCC pretende crear un entorno propicio para el intercambio y la generación de conocimiento e ideas sobre la seguridad alimentaria y el cambio climático.

# ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

<b>AC</b>	Comité de Adaptación
<b>AFOLU</b>	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra
<b>AGN</b>	Grupo Africano de Negociadores
<b>ASEAN</b>	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
<b>BC3</b>	Centro Vasco para el Cambio Climático
<b>CAN</b>	Red Internacional de Acción por el Clima
<b>CARE</b>	CARE international
<b>CB</b>	Órgano constituido
<b>CGE</b>	Grupo consultivo de expertos en comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención
<b>CGIAR</b>	Consortio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola
<b>CGIAR-CIAT-WB</b>	Oficina del sistema del CGIAR en nombre de la organización del sistema CGIAR, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y el Banco Mundial
<b>CI</b>	Conservación Internacional
<b>CI ET AL.</b>	Conservación Internacional en nombre de Conservación Internacional, Fondo de Defensa del Medio Ambiente, National Wildlife Federation, The Nature Conservancy
<b>CIRAD</b>	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo
<b>CIRAD ET AL.</b>	CIRAD, EMBRAPA, FACCE-JPI, Universidad Hochschule de Geisenheim (Alemania), IIASA, INIA, INRA, IRD, ISRA, ISRIC - Información Mundial sobre Suelos, JRC, Universidad de Antananarivo (Madagascar), Universidad de Ciencias de la Vida de Lublin (Polonia) y WLE
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>COP</b>	Conferencia de las Partes
<b>CROPLIFE</b>	CropLife International
<b>CSA</b>	Agricultura climáticamente inteligente
<b>CTCN</b>	Centro y Red de Tecnología del Clima
<b>EE. UU.</b>	Estados Unidos de América
<b>EMBRAPA</b>	Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria - Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria

<b>ENGO</b>	Organización medioambiental no gubernamental
<b>FACCE-JPI</b>	Iniciativa de Programación Conjunta de la Comisión Europea en Agricultura, Seguridad Alimentaria y Clima
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FC-WFO</b>	Agrupación de Agricultores de la Organización Mundial de Agricultores
<b>FMAM</b>	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
<b>GCAA</b>	Agenda Mundial de Acción por el Clima
<b>GCF</b>	Fondo Verde para el Clima
<b>GEI</b>	Gases de efecto invernadero
<b>GRA</b>	Alianza Global de Investigación sobre Gases Agrícolas de Efecto Invernadero
<b>IIASA</b>	Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados
<b>INIA</b>	Instituto Nacional Español de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
<b>INRA</b>	Instituto Nacional Francés de Investigación Agronómica
<b>IPCC</b>	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
<b>IRD</b>	Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo
<b>ISRA</b>	Institut Sénégalais de Recherches Agricoles - Instituto Senegalés de Investigación Agrícola
<b>ISRIC</b>	Información Mundial sobre Suelos
<b>JRC</b>	Centro Común de Investigación de la Comisión Europea
<b>KJWA</b>	Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura
<b>LEAP</b>	Alianza sobre Evaluación Ambiental y Desempeño Ecológico de la Ganadería
<b>LEG</b>	Grupo de expertos de los países menos adelantados
<b>LULUCF</b>	Uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura
<b>NACSA</b>	Alianza Norteamericana de Agricultura Climáticamente Inteligente
<b>NAE</b>	Entidad no admitida
<b>NAP</b>	Plan nacional de adaptación
<b>NBC</b>	La Red nórdica Clima de organizaciones de agricultores y cooperativas
<b>NDC</b>	Contribución determinada a nivel nacional
<b>NN. UU.</b>	Naciones Unidas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OIG</b>	Organización intergubernamental
<b>OMG</b>	Organismo modificado genéticamente
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>OSACT</b>	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
<b>OSE</b>	Órgano Subsidiario de Ejecución

<b>PAWP</b>	Programa de trabajo del Acuerdo de París
<b>PCCB</b>	Comité de París de Fortalecimiento de Capacidades
<b>SB</b>	Órgano subsidiario
<b>SB 48</b>	48ª Sesión de los órganos subsidiarios
<b>SB 49</b>	49ª Sesión de los órganos subsidiarios
<b>SB 50</b>	50ª Sesión de los órganos subsidiarios
<b>SCF</b>	Comité Permanente de Financiación
<b>SOS SAHEL</b>	SOS SAHEL International
<b>SRCLL</b>	Informe especial sobre cambio climático y tierra
<b>SYE</b>	Seguimiento y evaluación
<b>TEC</b>	Comité Ejecutivo Tecnológico
<b>TEM</b>	Reuniones de expertos técnicos
<b>TEP</b>	Proceso de examen técnico
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>WFO</b>	Organización Mundial de Agricultores
<b>WLE</b>	Programa de investigación del CGIAR en agua, tierra y ecosistemas
<b>YOUNGO</b>	Organizaciones juveniles no gubernamentales



# INTRODUCCIÓN

La labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura (KJWA) fue establecida en noviembre de 2017 como un nuevo proceso para potenciar el debate sobre cuestiones relacionadas con la agricultura en el seno de los dos órganos subsidiarios (SB, por sus siglas en inglés) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC): el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE). La decisión (decisión 4/CP.23) que solicitaba la KJWA fue adoptada en la 23<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP 23) a la CMNUCC bajo la presidencia fiyiana (CMNUCC, 2018a). Las Partes decidieron proseguir su labor sobre la agricultura, iniciada originalmente en el seno del OSACT en 2011 (decisión 2/CP.17, párrafos 75-77), como un esfuerzo conjunto entre ambos órganos subsidiarios y en colaboración con los órganos constituidos bajo la Convención (CB, por sus siglas en inglés), tal y como se enumera en la tabla 1. La 48<sup>a</sup> Sesión de los órganos subsidiarios (SB 48) definió después, en mayo de 2018, una hoja de ruta de tres años para los debates en el marco de la KJWA, incluyendo un calendario de talleres, comunicaciones e informes relacionados con cada tema (CMNUCC, 2018b). No obstante, numerosas partes han declarado en sus comunicaciones que el periodo de tres años, actualmente previsto para la KJWA, no tiene por qué significar la fecha de finalización de la KJWA, sino que los SB pueden definir tareas adicionales para después de 2020, dependiendo de una decisión al respecto por parte de la COP.

La decisión reconoce la importancia fundamental de la agricultura en la respuesta al cambio climático y hace un llamamiento a la labor conjunta entre los SB sobre elementos específicos, a través, por ejemplo, de talleres y reuniones de expertos. La KJWA amplía el diálogo sobre agricultura, extendiendo su anterior enfoque científico y técnico para considerar también la ejecución. Tal como establece la decisión y las conclusiones relacionadas de la SB 48, la KJWA debería

considerar las vulnerabilidades de la agricultura ante el cambio climático, así como enfoques para abordar la seguridad alimentaria, tomando nota también de la importancia de cuestiones relacionadas con los agricultores, el género, los jóvenes, las comunidades locales y los pueblos indígenas. El enfoque del trabajo ha sido definido en una lista inicial, aunque no exhaustiva, de temas (párrafo 2 de la decisión 4/CP.23):

- a. Modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres sobre cuestiones relacionadas con la agricultura y otros temas que puedan derivarse de este trabajo en un futuro;
- b. Métodos y enfoques para evaluar la adaptación, los beneficios secundarios de la adaptación y la resiliencia;
- c. Mejora del carbono del suelo y la salud y fertilidad del suelo en praderas y tierras agrícolas, así como los sistemas integrados, incluida la gestión del agua;
- d. Mejora del uso de nutrientes y del aprovechamiento del estiércol con miras a lograr unos sistemas agrícolas sostenibles y resilientes;
- e. Mejora de los sistemas de gestión ganadera;
- f. Dimensiones del cambio climático relacionadas con aspectos socioeconómicos y con la seguridad alimentaria en el sector agrícola.

La mayoría de las Partes consideran la KJWA como una oportunidad para aumentar el intercambio y la colaboración entre países a fin de promover el desarrollo y la transferencia de conocimiento, buenas prácticas y tecnologías. Para muchas Partes, el intercambio podría concluir en recomendaciones concretas para los CB y facilitar instrumentos y herramientas a los países y a las partes interesadas con el fin de abordar los principales retos relacionados con el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria, que podrían quedar integrados en sus esfuerzos nacionales de planificación.

TABLA 1

## ÓRGANOS CLAVE CONSTITUIDOS BAJO LA CONVENCIÓN QUE SON RELEVANTES PARA LA AGRICULTURA

ÓRGANO CONSTITUIDO	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
CENTRO Y RED DE TECNOLOGÍA DEL CLIMA (CTCN, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>El CTCN promueve la transferencia acelerada de tecnologías ambientalmente sólidas para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima a disposición de los países en desarrollo. El CTCN provee soluciones tecnológicas, fortalecimiento de capacidades y asesoría sobre los marcos políticos, jurídicos y regulatorios adaptados a las necesidades de cada país.</i>	<a href="http://www.ctc-n.org/about-ctcn">www.ctc-n.org/about-ctcn</a>
COMITÉ EJECUTIVO TECNOLÓGICO (TEC, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>El TEC fue creado en 2010 y se centra en la identificación de políticas que pueden acelerar el desarrollo y transferencia de tecnologías bajas en carbono y resilientes al clima. El TEC trabaja en estrecha colaboración con el CTCN para abordar temas de desarrollo y transferencia de tecnología, y juntos (TEC y CTCN) forman el Mecanismo Tecnológico.</i>	<a href="http://unfccc.int/ttclear/tec">http://unfccc.int/ttclear/tec</a>
COMITÉ DE ADAPTACIÓN (AC, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>El AC fue creado por la COP en su 16ª Sesión como parte de los Acuerdos de Cancún (decisión 1/CP.16) para promover la implementación de una acción reforzada en materia de adaptación de forma coherente bajo la Convención a través, entre otras, de varias funciones. Su labor fue presentado en la COP 17.</i>	<a href="https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/adaptation-committee-ac">https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/adaptation-committee-ac</a>
COMITÉ PERMANENTE DE FINANCIACIÓN (SCF, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>El mandato del SCF es asistir a la COP en el ejercicio de sus funciones en relación al Mecanismo Financiero de la Convención. Esto implica: mejora de la coherencia y la coordinación en el suministro de financiación del cambio climático; racionalización del Mecanismo Financiero; movilización de recursos financieros; y medición, notificación y verificación del apoyo prestado a las Partes que son países en desarrollo.</i>	<a href="https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/standing-committee-on-finance-scf">https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/standing-committee-on-finance-scf</a>
COMITÉ DE PARÍS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (PCCB, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>El PCCB fue establecido por la COP en 2015, como parte de la adopción del Acuerdo de París, para abordar las carencias y necesidades, tanto actuales como emergentes, en la implementación del fortalecimiento de capacidades en las Partes que son países en desarrollo y reforzar los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades, incluyendo lo relacionado con la coherencia y la coordinación de actividades de fortalecimiento de capacidades bajo la Convención.</i>	<a href="https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/paris-committee-on-capacity-building">https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/paris-committee-on-capacity-building</a>
GRUPO DE EXPERTOS DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS (LEG, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>La COP estableció el LEG, cuya membresía debe ser determinada por las Partes, con el objetivo de apoyar la preparación e implementación de estrategias de programas de acción de adaptación nacionales.</i>	<a href="https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/least-developed-countries-expert-group-leg">https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/least-developed-countries-expert-group-leg</a>
GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS EN COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN (CGE, SIGLAS EN INGLÉS)	<i>La COP estableció el CGE con el objetivo de mejorar el proceso de preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención.</i>	<a href="https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/consultative-group-of-experts-national-communications-from-parties-not-included-in-annex-i-to-the-convention-cge">https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/consultative-group-of-experts-national-communications-from-parties-not-included-in-annex-i-to-the-convention-cge</a>

## La hoja de ruta de la KJWA

En la SB 48 se adoptó una hoja de ruta de la KJWA que determinaba cómo se organizaría la labor conjunta. En las sesiones de los SB 2018–2020 se celebrarán talleres para cada uno de los seis temas de la KJWA. Estas tienen lugar dos veces al año: en mayo/junio en Bonn y, coincidiendo con la COP, en noviembre/diciembre. Los talleres, organizados por la Secretaría de la CMNUCC, prevén la participación de observadores previamente admitidos y de representantes de los CB bajo la Convención. La Secretaría debe facilitar un informe después de cada taller para su consideración por las Partes en las siguientes sesiones.

Entre cada sesión, se invita a las Partes y a los observadores a aportar sus comentarios a los temas del siguiente taller mediante comunicaciones, incluyendo, si es posible, consideraciones sobre agricultores, género, jóvenes, comunidades locales y pueblos indígenas.

Por último, para el 28 de septiembre de 2020, las Partes y los observadores deben enviar su evaluación sobre los avances de la KJWA en general y respecto a otros temas más allá de los enumerados en la decisión 4/CP.23. Estas comunicaciones serán tomadas en cuenta por los SB en sus informes sobre los resultados de la KJWA para la COP 26 de 2020.

El calendario de comunicaciones, talleres e informes se detalla a continuación en la **figura 1**.

FIGURA 1

## HOJA DE RUTA DE LA KJWA



## Primer taller durante las sesiones de la KJWA: tema 2(a)

De acuerdo con la hoja de ruta de la KJWA, el primer taller fue celebrado el 3 de diciembre de 2018, durante la SB 49, desarrollado al mismo tiempo que la COP 24 en Katowice, Polonia. El taller se centró en el tema 2(a): *Modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres sobre cuestiones relacionadas con la agricultura y otros temas que puedan derivarse de esta labor en un futuro*. Los cinco talleres a los que se alude tuvieron lugar en el marco del OSACT entre 2013 y 2016, y trataron una amplia gama de temas relacionados con la agricultura, entre ellos la adaptación, los sistemas de alerta temprana y la producción agrícola sostenible (consúltese la

tabla 2 para una visión completa). Estos talleres supusieron una buena ocasión para que las Partes y expertos invitados de instituciones observadoras intercambiasen experiencias y puntos de vista sobre esta materia. Después de cada taller, la Secretaría de la CMNUCC preparaba un informe resumiendo el debate y la información provista.

Tal como establece la decisión de Koronivia, el taller sobre el tema 2(a) debía contar con la presencia de los CB bajo la Convención (enumerados antes en la tabla 1), que podrían presentar sus actividades pasadas y previstas sobre agricultura en general, y respecto al tema del taller en particular.

TABLA 2

## TALLERES DURANTE EL PERIODO DE SESIONES SOBRE CUESTIONES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA

TÍTULO DEL TALLER	SESIÓN	INFORME
Taller durante el periodo de sesiones sobre el estado actual del conocimiento científico acerca de cómo reforzar la adaptación de la agricultura a los impactos del cambio climático, a la vez que se promueve el desarrollo rural, el desarrollo sostenible y la productividad de los sistemas agrícolas y la seguridad alimentaria en todos los países, especialmente en los países en desarrollo.	Varsovia, noviembre de 2013	<a href="#">FCCC/SBSTA/2014/INF.2</a>
Taller durante el periodo de sesiones sobre el desarrollo de sistemas de alerta temprana y planes de contingencia en relación con los fenómenos meteorológicos extremos y sus efectos, tales como desertificación, sequía, deslizamientos de tierra, oleajes de tormenta, erosión del suelo e intrusión de aguas salinas.	Bonn, junio de 2015	<a href="#">FCCC/SBSTA/2015/INF.6</a>
Taller durante el periodo de sesiones sobre la evaluación del riesgo y la vulnerabilidad de los sistemas agrícolas a los distintos escenarios de cambio climático a nivel regional, nacional y local, incluyendo, además de otros, plagas y enfermedades.	Bonn, junio de 2015	<a href="#">FCCC/SBSTA/2015/INF.7</a>
Taller durante el periodo de sesiones sobre la identificación de medidas de adaptación, teniendo en cuenta la diversidad de los sistemas agrícolas, los sistemas de conocimiento indígena y las diferencias de escala, así como los posibles beneficios asociados y el intercambio de experiencias en investigación y desarrollo, y en actividades sobre el terreno, incluyendo aspectos socioeconómicos, ambientales y de género.	Bonn, mayo de 2016	<a href="#">FCCC/SBSTA/2016/INF.5</a>
Taller durante el periodo de sesiones sobre la identificación y evaluación de prácticas y tecnologías agrícolas para considerar las diferencias en las zonas agroecológicas y los sistemas agrícolas, tales como las distintas prácticas y sistemas de pastoreo y cultivos.	Bonn, mayo de 2016	<a href="#">FCCC/SBSTA/2016/INF.6</a>

## Objetivo

Este análisis trata de resumir los puntos de vista presentados en el tema 2(a) de la KJWA: *Modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres sobre cuestiones relacionadas con*

*la agricultura y otros temas que puedan derivarse de esta labor en un futuro.* Este resumen trata de hacer más accesible para las personas interesadas—incluidas las Partes y los observadores de la CMNUCC, pero también el personal de la FAO que se ocupa de cambio climático y en general el público interesado.

## Metodología

El análisis cubre las 17 comunicaciones de las Partes y las de 14 observadores sobre el tema 2(a) de la KJWA, presentadas hasta el 10 de diciembre de 2018. Todas las comunicaciones se presentaron en inglés, excepto la de Benín, que se hizo en francés, y puede accederse a ellas en el portal de comunicaciones de la CMNUCC (UNFCCC, 2018c).

Se estudió el texto íntegro de cada comunicación para asegurar una evaluación exhaustiva de los comentarios realizados por las Partes y los observadores. El texto original fue introducido en una base de datos que permite realizar referencias cruzadas sobre distintos aspectos de cada presentación. La base de datos

integra categorías para el tema 2(a) de la KJWA, incluyendo las prioridades y temas principales para consideración en el taller de la SB 49, la posible estructura y formato del taller, la participación prevista y los resultados esperados, entre otros.

Es importante señalar que las comunicaciones son muy heterogéneas en cuanto a estructura, contenido y extensión. Esto tiene una gran influencia en el nivel de cobertura y de detalle de los puntos de vista sobre las modalidades propuestas de puesta en práctica de los resultados de los cinco talleres durante el periodo de sesiones, sobre cuestiones relacionadas con la agricultura y otros temas que puedan derivarse de este trabajo en un futuro.

## ■ CUADRO 1 TÉRMINOS CLAVE

**Agricultura** o los **sectores agrícolas**, cuando son utilizados por la FAO, comprenden los subsectores de cultivos, ganadería, pesca y acuicultura, y silvicultura. Los términos agricultura o sector agrícola en el ámbito de la CMNUCC son definidos conforme a la terminología del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y cubren las emisiones de la fermentación entérica, la gestión del estiércol, el cultivo de arroz, la quema prescrita de sabanas y pastizales, y los suelos (es decir, las emisiones agrícolas). Las emisiones y absorciones de los pastizales y las tierras de cultivo son cubiertas bajo el LULUCF (uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura, por sus siglas en inglés). En el IPCC 2006, los dos sectores (es decir, agricultura y LULUCF) se tratan conjuntamente en el sector AFOLU (agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra) (IPCC, 2016).

La **implementación** bajo la KJWA puede referirse al trabajo conjunto que realizarán el OSE y el OSACT (p. ej., a través de talleres, documentos técnicos, reuniones de expertos, decisiones y recomendaciones) o a la ejecución operativa sobre el terreno de las acciones y medidas agrícolas.

La **seguridad alimentaria**, aunque tiene un rol central en la KJWA, no está definida en la decisión. Cuando es utilizado por la FAO, el término tiene una definición específica basada en la definición de la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996: “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”. A partir de esta definición se identifican cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, utilización y estabilidad.

**>> En este análisis, los términos “agricultura”, “implementación” y “seguridad alimentaria” se reportan a partir de las comunicaciones sin referirse a ningún significado concreto, sin prejuzgar la interpretación aplicada por las distintas Partes. <<**

El análisis de las comunicaciones se desarrolló siguiendo un enfoque gradual:

► **PASO A:** durante la COP 24, se puso a disposición para comentarios un primer borrador con un análisis parcial y preliminar, incluyendo un resumen detallado **que reflejaba solo las comunicaciones de las Partes y de los observadores, disponibles en el portal de la CMNUCC, aportadas hasta la fecha límite de 19 de noviembre de 2018**, para un total de 24 comunicaciones. El borrador

quedó abierto para comentarios hasta el 21 de diciembre de 2018, aunque no se recibieron comentarios específicos.

► **PASO B:** se finalizó un análisis completo recogiendo las 31 comunicaciones de todas las Partes (17) y observadores (14) a 10 de diciembre de 2018. El borrador de este análisis completo fue difundido para comentarios y se recibió un total de 44 comentarios y observaciones de cuatro revisores que fueron considerados en la versión final.

## PRESENTACIONES DE PARTES Y GRUPOS<sup>1</sup>

- 1 **Argentina**
- 2 **Australia**
- 3 **Benín**
- 4 **Brasil**
- 5 **Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, RDP Lao, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Viet Nam como miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN, por sus siglas en inglés)**
- 6 **Chile**
- 7 **Estados Unidos de América (EE. UU.)**
- 8 **Filipinas**
- 9 **Grupo Africano de Negociadores (AGN, por sus siglas en inglés)**
- 10 **Japón**

<sup>1</sup> Los textos en negrita indican que las respectivas comunicaciones fueron incluidas en el paso B del análisis.

- 11 Kenya
- 12 Noruega
- 13 Nueva Zelanda
- 14 Uganda
- 15 Unión Europea y sus 28 estados miembros (UE)
- 16 Uruguay
- 17 Viet Nam

## PRESENTACIONES DE LOS OBSERVADORES<sup>2</sup>

### Sistema de las Naciones Unidas:

- 1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

### Organizaciones intergubernamentales admitidas (OIG):

- 2 Ofical del sistema del CGIAR en nombre de la organización del sistema CGIAR, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y el Banco Mundial (mencionado en adelante en el texto como CGIAR-CIAT-WB)

### Organizaciones no gubernamentales admitidas (ONG):

- 3 Agrupación de Agricultores de la Organización Mundial de Agricultores (FC-WFO)
- 4 Business for Social Responsibility en nombre de la Alianza Norteamericana de Agricultura Climáticamente Inteligente (NACSAA, por sus siglas en inglés)
- 5 CARE International (CARE)
- 6 **Centro Vasco para el Cambio Climático (BC3)**
- 7 Conservación Internacional en nombre de Conservación Internacional, Fondo de Defensa del Medio Ambiente, National Wildlife Federation, The Nature Conservancy (mencionados a partir de ahora en el texto como CI *et al.*)
- 8 CropLife International (CropLife)
- 9 Organización Mundial de Agricultores (WFO)
- 10 Organizaciones juveniles no gubernamentales (YOUNGO)
- 11 Red Internacional de Acción por el Clima en nombre de la Red Internacional de Acción por el Clima (CAN)
- 12 SOS SAHEL International (SOS SAHEL)

### Entidades no admitidas (NAE, por sus siglas en inglés):

- 13 La Red nórdica Clima de organizaciones de agricultores y cooperativas (NBC, por sus siglas en inglés)
- 14 Presentación conjunta en nombre de CIRAD, EMBRAPA, FACCE-JPI, IIASA, INIA, INRA, IRD, ISRA, ISRIC - Información Mundial sobre Suelos, JRC, Universidad Hochschule de Geisenheim (Alemania), Universidad de Antananarivo (Madagascar), Universidad de Ciencias de la Vida de Lublin (Polonia) y WLE

En resumen, hasta el 10 de diciembre de 2018  **fueron publicadas en el portal de comunicaciones de la CMNUCC 31 comunicaciones de 17 Partes o grupos de Partes y de 14 organizaciones observadoras** (véase **figura 1**). Esto incluye una serie de

comunicaciones de grupos: la comunicación de la Unión Europea, la comunicación del Grupo Africano de Negociadores y la comunicación de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (véase **figura 2**).

<sup>2</sup>Los textos en negrita indican que las respectivas comunicaciones fueron incluidas en el paso B del análisis.

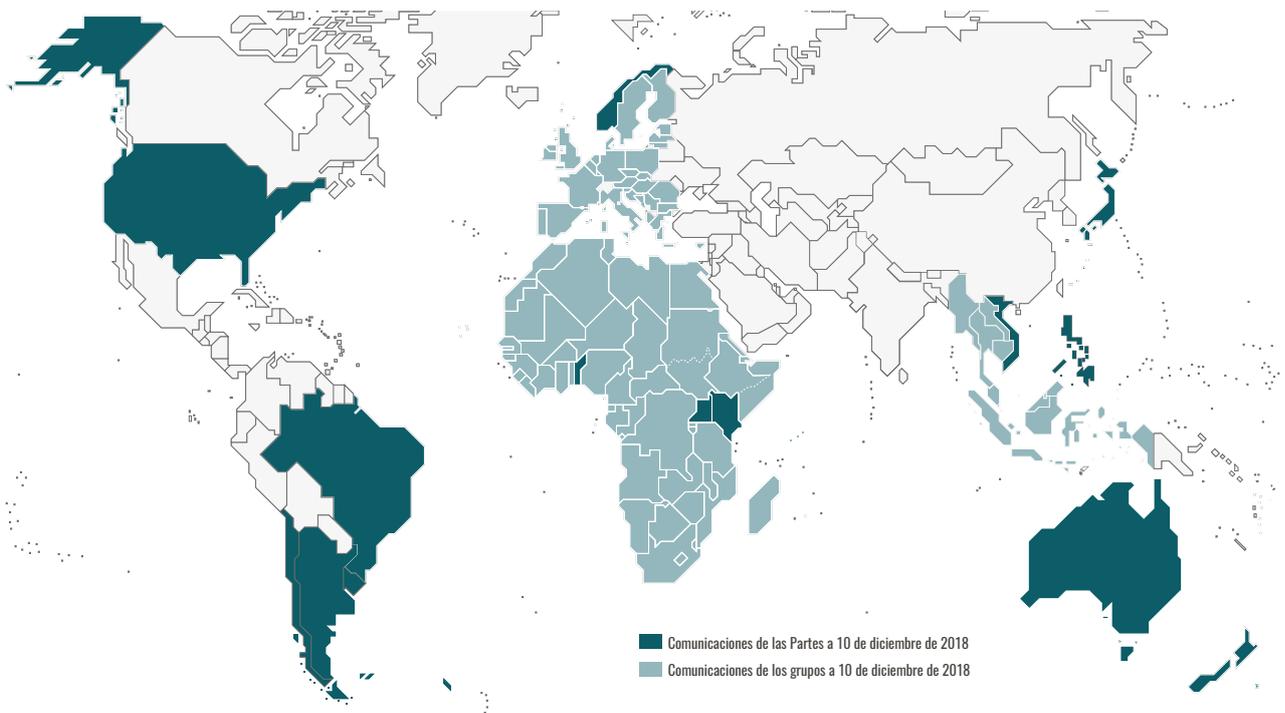
**FIGURA 2**

**DESGLOSE DE COMUNICACIONES A 10 DE DICIEMBRE DE 2018**



**FIGURA 3**

**COMUNICACIONES DE PARTES Y GRUPOS A 10 DE DICIEMBRE DE 2018**



Fuente: Departamento de apoyo a las actividades sobre el terreno, Sección de información geoespacial (antes Sección de Cartografía) Mapa n° 4136 Rev. 12.1 NACIONES UNIDAS, Julio de 2018. Las denominaciones empleadas y la presentación del material en este mapa no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites



# RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LAS PARTES

Aunque las comunicaciones de las Partes varían considerablemente en su estructura, extensión y grado de detalle, muchas de ellas muestran similitudes al destacar ciertos componentes o recomendaciones.

Algunas comunicaciones de las Partes (AGN, Argentina, ASEAN, Brasil, Chile, Filipinas, Kenya, Uganda, Viet Nam) **facilitan un resumen general de la vulnerabilidad del sector agrícola ante el cambio climático** en su/s país/es, describiendo las principales amenazas generadas por el cambio climático para la agricultura y la seguridad alimentaria, y presentando en algunos casos las principales iniciativas, como programas, estrategias y planes de acción desarrollados por sus países, para abordar la adaptación y mitigación del cambio climático (en algunos casos consideradas como beneficios colaterales de la adaptación, sin prejuzgar la mejora en la eficiencia de la producción), y reforzar la seguridad alimentaria. Estas comunicaciones subrayan la importancia de abordar la vulnerabilidad de los sectores

agrícolas a los impactos adversos del cambio climático, promoviendo la adaptación y la mitigación al tiempo que se contribuye a la seguridad alimentaria, en línea con las prioridades nacionales, recordadas, entre otros, en sus Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en el marco del Acuerdo de París (Argentina, ASEAN, Brasil, Chile, Viet Nam).

En este sentido, muchas de las comunicaciones de las Partes (AGN, Argentina, Australia, Brasil, Chile, EE. UU., Kenya, Uganda, Uruguay, Viet Nam) subrayan explícitamente su fuerte **apoyo a la KJWA como una oportunidad para avanzar en el debate sobre cuestiones relacionadas con la agricultura** y reconocen la importancia de la hoja de ruta de Koronivia acordada en la SB 48, como una vía para:

- ▶ poner en práctica la Decisión de la COP sobre la KJWA;
- ▶ compartir experiencias e iniciativas, tales como la implementación de la agricultura

climáticamente inteligente (CSA, por sus siglas en inglés), el seguimiento y evaluación (SyE) de acciones climáticas, los servicios de información climática y la reducción del riesgo ante desastres para el desarrollo agrícola sostenible y resiliente;

- ▶ intercambiar puntos de vista y conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas de otras Partes, observadores y especialmente productores, con el fin último de reforzar la creación de capacidades, especialmente para los agricultores;
- ▶ reforzar las alianzas entre países para colmar mejor los déficits de conocimiento y experiencia, tecnología y políticas, y construir sobre la experiencia de los CB y otras instituciones internacionales relevantes;
- ▶ apoyar a los países, especialmente a aquellos en desarrollo, también con apoyo financiero y de capacidades, y a las partes interesadas, para abordar el cambio climático mediante políticas y prácticas que promuevan sistemas agrícolas más eficientes, productivos y resilientes, facilitando también el acceso a tecnologías agrícolas que aborden los retos generados por el cambio climático; y
- ▶ aumentar la inversión en agricultura y facilitar el acceso a la financiación para ampliar la implementación de acciones de adaptación y mitigación encaminadas a reforzar la seguridad alimentaria.

Seis comunicaciones de las Partes (Argentina, ASEAN, Chile, EE. UU., Japón, Uruguay) recuerdan la **utilidad de los resultados de los cinco talleres celebrados durante el periodo de sesiones** sobre cuestiones relacionadas con la agricultura. Estas se consideran cruciales

para impulsar acciones climáticas en el sector agrícola, en especial las relacionadas con:

- ▶ tecnologías y experiencias relacionadas con la vulnerabilidad de los sistemas agrícolas ante el cambio climático a distintas escalas, incluyendo la mejora de la gestión de los recursos hídricos y de los sistemas de producción (a través, por ejemplo, de variedades de semillas mejoradas);
- ▶ potenciales medidas para apoyar a los agricultores a prever el cambio climático y gestionar los riesgos climáticos, incluidos sistemas de alerta temprana y planes de contingencia; y
- ▶ medidas de adaptación, prácticas agrícolas y comunicación con agricultores.

Estas comunicaciones subrayan también la importancia de que las modalidades de puesta en práctica identificadas tengan en cuenta condiciones ambientales y culturales muy distintas entre los distintos países. De esta forma, de acuerdo con estas comunicaciones, cada Parte debería definir modalidades de puesta en práctica de acuerdo con sus respectivas necesidades y estas podrían conformar la base para los futuros talleres previstos en la hoja de ruta de la KJWA.

Considerando específicamente el taller sobre el tema 2(a) que se ha de celebrar durante la SB 49, siete comunicaciones de Partes (ASEAN, Australia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE) aportan sus puntos de vista y sugerencias sobre la estructura, participación esperada y principales asuntos que se han de tratar, así como sobre los resultados esperados.

# 1.1 Modalidades priorizadas para poner en práctica los resultados de los cinco talleres celebrados durante el periodo de sesiones

Diez de las 17 comunicaciones de las Partes (AGN, Argentina, ASEAN, Benín, Chile, Filipinas, Noruega, Uganda, Uruguay, Viet Nam) destacan las prioridades que prevén en términos de modalidades de implementación de los resultados de los cinco talleres durante sesiones relacionadas con la agricultura. Estas comunicaciones consideran, entre otras, las siguientes posibles vías para avanzar en la puesta en práctica de los resultados de los cinco talleres:

- ▶ apoyo financiero, refuerzo de los mecanismos de mercado e inversión;
- ▶ incentivos públicos y esquemas de apoyo a la agricultura;
- ▶ intercambio de experiencias y lecciones aprendidas;
- ▶ apoyo a las estrategias y planes nacionales que persiguen la adaptación y la mitigación del cambio climático;
- ▶ desarrollo de tecnologías rentables y acceso a las mismas; y
- ▶ generación de capacidades y saber hacer.

De acuerdo con las comunicaciones que acabamos de mencionar, las modalidades prioritarias para la implementación deberían aplicarse en las siguientes áreas de acción:

- ▶ sistemas de alerta temprana, previsiones estacionales para la agricultura e información agrometeorológica;
- ▶ mejora del carbono del suelo y la salud y fertilidad del suelo, especialmente en las áreas propensas a la intrusión de salinidad, sequía y erosión;

- ▶ uso eficiente de la tierra y gestión del agua para aumentar la eficiencia de la irrigación en la agricultura y la productividad agrícola;
- ▶ mejora del uso de nutrientes y del aprovechamiento del estiércol con miras a lograr unos sistemas agrícolas sostenibles y resilientes;
- ▶ servicios de información climática para pequeños agricultores para la gestión de cultivos y ganado;
- ▶ agroforestería; y
- ▶ evaluaciones de riesgo y mapeo de vulnerabilidad de la producción agrícola.

Dos comunicaciones de Partes en particular (AGN, Kenya) apelan a recursos dedicados bajo mecanismos financieros (el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial) al apoyo de la implementación de todos los temas de la KJWA y de otros que puedan derivarse de esta labor en el futuro, incluyendo también la puesta en práctica de los resultados de los cinco talleres celebrados durante las sesiones. Dos comunicaciones (Benín, Kenya) subrayan la necesidad de mejorar el acceso a financiación para, entre otros, la transferencia de tecnología y la generación de capacidades para la acción climática, a través de metodologías sencillas y transparentes para acceder a una financiación a tiempo y adecuada para abordar las vulnerabilidades específicas de los sectores agrícolas y comunidades de cada país, y adaptada a sus necesidades de desarrollo. Aquí podrían incluirse también instrumentos financieros innovadores.

Una comunicación (Uruguay) señala que, para el éxito de la KJWA, se necesita un apoyo coherente y coordinado por parte de los CB y que las aportaciones al proceso deberían ser provistas por las agencias y organizaciones de Naciones Unidas, así como por centros y redes de tecnología que trabajan específicamente en cuestiones relacionadas con la agricultura, la seguridad alimentaria y el cambio climático.

Ocho comunicaciones (AGN, Argentina, ASEAN, Benín, Chile, Filipinas, Uganda, Uruguay) subrayan que las modalidades para la implementación de los resultados de los talleres celebrados durante el periodo de sesiones deberían:

- ▶ inspirar un proceso iterativo de aprendizaje e implementación a nivel nacional, considerando las circunstancias específicas de las localidades en las que se aplicarán, con el fin de abordar una amplia gama de cuestiones o preocupaciones con las mínimas barreras técnicas, económicas e institucionales posibles para la acción y el progreso;
- ▶ identificar, priorizar e implementar estrategias y medidas específicas del sector para ampliar la escala de la acción climática en la agricultura, a fin de capitalizar también las estrategias y medidas de cambio climático existentes en el sector agrícola (que a menudo están fragmentadas y son insuficientes para abordar de forma adecuada la naturaleza y escala del problema), con el fin de evitar la duplicación y adoptar un enfoque centrado en el agricultor;
- ▶ desarrollar enfoques sólidos para medir los avances en la implementación de estrategias y medidas que abordan el cambio climático en la agricultura. Métricas sencillas y rentables podrían ayudar a armonizar los numerosos y diferentes sistemas existentes de SyE. Los sistemas de SyE deberían ser también consistentes con la capacidad y los recursos disponibles, especialmente para los agricultores;
- ▶ promover un entendimiento común y una coordinación intersectorial sobre cambio climático y agricultura, estimulando el aprendizaje mutuo para promover la resiliencia de la agricultura, perseguir un uso sostenible de los recursos naturales y un uso eficiente del territorio, además de promover el aumento sostenible de la productividad abordando los retos de seguridad alimentaria y contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y
- ▶ fomentar la cooperación internacional y la coordinación regional para apoyar a los Estados miembros mediante colaboración

norte-sur y sur-sur (esta fue especialmente subrayada por las regiones del sudeste asiático y africanas).

Sobre este último punto, dos comunicaciones (AGN, Benín) apoyan el establecimiento y refuerzo de centros regionales de investigación y tecnología en agricultura. En particular, recuerdan la propuesta para la creación de un centro internacional para una agricultura resiliente al cambio climático en África.

Seis Partes (Argentina, Australia, Noruega, Nueva Zelanda, UE, Uruguay) expresan la necesidad de adoptar **el enfoque más amplio posible** a la hora de considerar el tema 2(a), a fin de explorar todas las vías posibles de poner en práctica los fructíferos intercambios que las Partes y los observadores mantuvieron durante los talleres. La implementación de políticas y prácticas debería involucrar cooperación a múltiples niveles (del subnacional al nacional) y multilateral, con los agricultores y junto a una amplia gama de otros actores, entre ellos gobiernos, entes de investigación, sociedad civil y el sector privado. Se destacó la consistencia con los instrumentos nacionales de planificación del clima, como las NDC o los planes nacionales de adaptación (NAP, por sus siglas en inglés). Más allá de la coordinación nacional, se insistió sobre la importancia de la cooperación internacional.

En la comunicación de un grupo (AGN) se identificaban los resultados específicos que estaban listos para su puesta en práctica, tales como el establecimiento de centros de sistemas de alerta temprana (cinco centros que cubrían subregiones africanas y que reforzaban los sistemas nacionales) para gestionar los riesgos asociados al clima, desarrollar e implementar planes de contingencia y redes de seguridad teniendo en cuenta los distintos subsectores agrícolas (cultivos, ganadería y pesca).

## 1.2 Comentarios respecto al taller sobre el tema 2(a)

Seis de las 17 comunicaciones de las Partes (ASEAN, Australia, Benín, Noruega, UE, Uganda) hacen referencias específicas al taller celebrado sobre el tema 2(a) durante el SB 49. Tres de 17 comunicaciones de las Partes (Japón, Nueva Zelanda, UE) facilitan sus puntos de vista sobre todos los talleres previstos en la hoja de ruta de tres años de la KJWA, incluyendo ideas aplicables al taller sobre el tema 2(a).

En particular, siete comunicaciones (ASEAN, Australia, Benín, Noruega, Nueva Zelanda, UE, Uganda) manifiestan su voluntad **de tomar parte activa** en estos debates fructíferos y abiertos. Las Partes ven el taller como una oportunidad importante para construir sobre las conclusiones y resultados de los cinco talleres durante el periodo de sesiones y para avanzar en la acción climática en los sectores agrícolas, apoyando necesidades específicas y prioridades relacionadas con el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria.

En la preparación del taller de la SB 49, dos comunicaciones (Uganda, UE) prevén el desarrollo de **orientaciones** para su consideración por parte de la COP sobre cómo deberían ponerse en práctica los resultados de los cinco talleres durante las sesiones y otras cuestiones de la KJWA.

Cuatro comunicaciones (AGN, Australia, Benín, UE) proponen que los **CB y otras instituciones de Naciones Unidas contribuyan de forma activa** a la KJWA, a través, por ejemplo, de la aplicación de la decisión de la KJWA sobre su labor, reforzando los intervenciones y promoviendo acciones armonizadas. El taller es visto como una oportunidad única de ofrecer a las Partes una mirada sobre el funcionamiento de estos entes e instituciones y sus actividades en la agricultura. Se espera que los órganos ofrezcan ejemplos concretos de su labor, abordando posibles capacidades y necesidades técnicas de las Partes.

El taller podría contribuir a la identificación de posibles intervenciones y déficits, así como de vías para una mejor colaboración. Se percibía que esta involucración avanzaría en el logro de resultados concretos de la KJWA.

### Preguntas orientadoras y aportaciones al taller

Cinco de las 17 comunicaciones (Benín, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE) identifican temas principales o contribuciones que deben abordarse durante el taller para que los resultados de los cinco talleres durante las sesiones estén listos para su implementación.

Cuatro comunicaciones (Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE) facilitan una lista de **preguntas orientadoras** que deben abordarse durante el taller. Los tipos de preguntas propuestas varían: algunas están relacionadas con el intercambio de conocimiento, por ejemplo cómo pueden aprender las Partes de las políticas y medidas nacionales de otras partes, o cómo las organizaciones internacionales (como FAO, CGIAR, la Alianza Global de Investigación sobre Gases Agrícolas de Efecto Invernadero –GRA– y otras) pueden apoyar los esfuerzos de las Partes. Otras están encaminadas a explorar posibles vínculos con otros procesos en el marco de la CMNUCC, tales como:

- ▶ cómo podrían utilizarse mejor los procedimientos de examen técnico (TEP, por sus siglas en inglés)/reuniones de expertos técnicos (TEM, por sus siglas en inglés) para apoyar la KJWA (CMNUCC, 2018d);
- ▶ cómo podría apoyar la KJWA el mecanismo central previsto por el artículo 6.4<sup>3</sup>;
- ▶ qué lecciones podrían aprenderse del Diálogo de Talanoa y de los debates regionales de Talanoa (CMNUCC, 2018e);
- ▶ si el foro de medidas de respuesta podría ofrecer un segmento específico para el sector centrándose en los resultados de la KJWA (CMNUCC, 2018f);

<sup>3</sup>El artículo 6.4 del Acuerdo de París define un mecanismo para contribuir a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar el desarrollo sostenible, que funcionará bajo la autoridad y la orientación de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y podrá ser utilizado por las Partes a título voluntario. Se establece que el mecanismo será supervisado por un órgano que designará la Conferencia de las Partes.

- ▶ cómo pueden influir las Partes en el reabastecimiento del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) a fin de aumentar la visibilidad de la agricultura (GCF, 2018);
- ▶ cómo puede el taller facilitar vínculos a los esfuerzos previos a 2020 para generar ambición en la acción climática.

Algunas comunicaciones proponen explícitamente a los CB preguntas orientadoras sobre cuestiones específicas, por ejemplo:

- ▶ ¿Hay prioridades/criterios particulares en el órgano específico que ayudan a cubrir las necesidades de la agricultura, o bien que lo obstaculizan?
- ▶ ¿Hasta qué punto son integradas las necesidades de la agricultura por parte de los CB, sea como un punto específico (a) o transversalmente (b) en su trabajo general?

También se espera que los CB faciliten resúmenes y ejemplos de proyectos relacionados con la agricultura con referencia a los seis temas de Koronivia, concretamente del 2(a) al 2(f), subrayando las tecnologías aplicadas y facilitando detalles sobre los requisitos para su implementación.

Una comunicación (UE) propone una **lista de elementos** que deberían ser considerados como elementos básicos en todos los talleres de la KJWA, incluido el del tema 2(a). La lista cubre: todas las comunicaciones de las Partes y observadores sobre cuestiones relacionadas con la agricultura en el marco de la CMNUCC; conclusiones e informes de talleres previos e informes de organizaciones de Naciones Unidas (p. ej., los resúmenes de las comunicaciones de la KJWA y una visión general de los órganos de la Convención sobre agricultura); informes relevantes del IPCC; y presentaciones y recomendaciones de expertos, CB y observadores.

## Estructura del taller y participación esperada

Seis de las 17 comunicaciones de Partes (Australia, EE. UU., Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE) dan su punto de vista sobre cómo debería organizarse el taller sobre el tema 2(a) en términos de

estructura general, formato y participación esperada.

Muchas comunicaciones (Australia, Benín, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE) destacan que el taller debería estar abierto a una amplia gama de expertos para intercambiar el conocimiento y avances más actualizados posibles, incluyendo grupos clave de partes interesadas, y con especial atención a los de género, juventud, comunidades locales y pueblos indígenas. Las Partes **esperan la participación de distintos actores**, entre ellos:

- ▶ *Representantes de las Partes y expertos* que podrían traer a la mesa experiencias nacionales y proponer recomendaciones conforme a sus circunstancias nacionales, en línea también con las NDC y los NAP;
- ▶ *Expertos de órganos constituidos, organizaciones internacionales e instituciones* que trabajan en el campo de la agricultura, incluidas universidades e institutos de investigación. Se recomendó que estos expertos envíen sus comunicaciones antes del taller para facilitar un repaso de la información disponible y proponer recomendaciones, que deberían recogerse en el informe a la Secretaría de la CMNUCC para su revisión en la sesión relacionada de los SB;
- ▶ *Observadores y otros participantes* (p. ej., agricultores locales y representantes de grupos de agricultores, industria agrícola y comunidades locales), que deberían ser activamente implicados en el taller haciendo presentaciones y participando en los debates. Se recomendó que sus comunicaciones identificasen los retos a los que se enfrentan los agricultores. Las soluciones y perspectivas técnicas identificadas en los talleres 2013-16 deberían ser consideradas para su consiguiente implementación.

Sobre la **estructura del taller**, tres comunicaciones (Japón, Noruega, Nueva Zelanda) sugirieron una presentación introductoria al principio del taller a cargo de la Secretaría de la CMNUCC para resumir los resultados clave de los cinco talleres durante el periodo de sesiones, prestando especial atención, entre otros a:

- ▶ buenas prácticas identificadas, tecnologías, conocimiento y saber hacer disponibles para la implementación, y el nivel de preparación relacionado de los países, en particular para las opciones consideradas de bajo coste o coste cero;
- ▶ explorar los beneficios colaterales entre clima, medio ambiente y ODS;
- ▶ políticas internas de los países y entornos propicios que han sido utilizados para apoyar la mitigación y la adaptación en la agricultura;
- ▶ inversión pública en investigación y desarrollo sobre cuestiones relacionadas con la agricultura y el cambio climático;
- ▶ modalidades para la puesta en práctica con el fin de lograr resultados útiles, en particular con la implicación de los CB, otros procesos de la CMNUCC y las organizaciones internacionales relevantes.

Además, cinco comunicaciones (Australia, EE. UU., Japón, Noruega, UE) manifiestan que sería de utilidad contar con presentaciones por parte de los representantes de los CB, a fin de aprender más respecto a su trabajo presente y futuro sobre la agricultura y el cambio climático, y sobre cómo trabajan los órganos de forma independiente o en colaboración. La intención sería identificar posibles lagunas o redundancias, evitando la duplicidad de esfuerzos e identificando vías para mejorar la colaboración, y definir un horizonte común para los futuros talleres, negociaciones y procesos de toma de decisiones.

Algunas comunicaciones (Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE) también dan indicaciones sobre las posibles contribuciones que deberían seguir a las presentaciones de los representantes de los CB. Proponen que se invite a otros panelistas (p. ej., representantes de los principales grupos de Partes, sociedad civil, comunidades indígenas, agricultores, etc.) para que hagan alocuciones con las que promover el debate. Las presentaciones deberían seleccionarse con miras a garantizar que se dedica suficiente tiempo para abordar los principales asuntos tratados en el taller y para asegurar un intercambio interactivo y debate entre los participantes. Se recomienda que las presentaciones estén disponibles después en internet para garantizar que otros se beneficien de la información compartida por los expertos.

## Resultados deseados del taller

La hoja de ruta de la KJWA especifica que cada taller debería ser seguido de un informe preparado por la Secretaría de la CMNUCC, que sería estudiado por las Partes en la siguiente sesión de los SB.

Tres comunicaciones (EU. UU., Japón, UE) especifican que el informe del taller, en forma de resumen o documento de orientación técnica recogiendo buenas prácticas y su marco de implementación, podría servir como una orientación para facilitar y apoyar la toma de decisiones por parte de los responsables de políticas y otras partes interesadas. También debería servir para compartir buenas prácticas, casos de éxito, barreras para la implementación, lecciones aprendidas y otras experiencias nacionales relacionadas con la agricultura y el cambio climático.

El informe del taller elaborado por la Secretaría debería contener un resumen completo de las ideas expresadas durante la actividad, así como las conclusiones de las Presidencias, incluyendo las recomendaciones propuestas que hayan tenido amplio apoyo durante el taller para su consideración en discusiones formales o, posiblemente, en una decisión de la COP sobre la KJWA.

El informe del taller debería, de esta forma, consistir en:

- ▶ un diagnóstico analizando los problemas y dificultades encontrados durante estas actividades;
- ▶ información sobre la modalidad (p. ej., transferencia de tecnología, fortalecimiento de capacidades, asistencia financiera, intercambio de conocimiento, desarrollo de un documento técnico) en la que podría prestarse el apoyo;
- ▶ buenas prácticas y estudios de caso sobre actividades relacionadas con la agricultura y soluciones ad hoc y a largo plazo;
- ▶ análisis de rentabilidad;
- ▶ enlaces a la implementación de NDC, NAP y otros programas/planes preparados en el contexto de la CMNUCC, así como potenciales vínculos para la puesta en práctica de los ODS.

## 1.3 Aportaciones sobre los próximos pasos en la hoja de ruta de la KJWA

Más allá del foco específico sobre el tema 2(a), siete de las 17 comunicaciones (Australia, EE. UU., Japón, Noruega, Nueva Zelanda, UE, Uruguay) también ofrecen aportaciones sobre los próximos talleres previstos en la hoja de ruta de tres años de la KJWA. Estas comunicaciones esperan una serie exitosa de talleres con continuo intercambio entre las Partes y observadores, tomando en cuenta los mejores datos, herramientas científicas y de gestión del riesgo disponibles para apoyar mejor a los productores agrícolas en su toma de decisiones. No obstante, muchas de estas comunicaciones (Australia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda) consideran la hoja de ruta de la KJWA como un ambicioso plan de trabajo y creen que las COP y SB regulares podrían no dedicar suficiente tiempo para explorar cada uno de los cinco temas restantes, ya que los talleres entre sesiones de la hoja de ruta de la KJWA están sujetos a restricciones en cuanto a tiempo y participación. Así pues, estas Partes manifiestan su interés por plantear el valor y la factibilidad de tener talleres entre sesiones fuera de las sesiones regulares de la CMNUCC, ya que estas añadirían valor para el desarrollo de orientaciones de utilidad y resultados sobre estas cuestiones. Tres comunicaciones concretamente (Japón,

UE, Uruguay) se manifiestan a favor de talleres y reuniones de expertos entre sesiones, si la participación de las Partes pudiese garantizarse con la financiación necesaria.

A la vista de la limitada financiación disponible para seguir la hoja de ruta de la KJWA y dado el ambicioso programa de trabajo, una parte (Nueva Zelanda), apoyada explícitamente por otras comunicaciones (Australia, Noruega), propone, como una contribución voluntaria a la CMNUCC para apoyar la labor de la KJWA, albergar un taller técnico adicional con el que proveer tiempo extra para los debates sobre el tema 2(e): mejora de los sistemas de gestión ganadera, incluyendo sistemas de producción agropastoril y otros. Como todos los talleres oficiales, éste estaría abierto a todas las Partes y los resultados podrían integrarse en futuras decisiones de la KJWA.

Además, una comunicación (Noruega) propone un ajuste de la hoja de ruta, a fin de abrir espacio a un debate fructífero sobre el próximo Informe especial sobre cambio climático y tierra (SRCCL, por sus siglas en inglés) del IPCC. Se espera que este informe aporte valiosos elementos de análisis para la KJWA, especialmente sobre los temas 2(b) (resiliencia), 2(c) (suelos) y 2(f) (seguridad alimentaria). Se propone un cambio en los actuales plazos previstos para los temas 2(c) y 2(d), a fin de incorporar las contribuciones del SRCCL. De esta forma, 2(c) (suelos) podría abordarse en la COP 25 para desarrollar el SRCCL, mientras que 2(d) (nutrientes) podría tratarse en la SB 50, junto a 2(b) (resiliencia).

# VISIÓN GENERAL DE LAS COMUNICACIONES DE LOS OBSERVADORES

Igual que las comunicaciones de las Partes, la mayoría de las comunicaciones de los observadores varían de forma considerable en estructura, extensión y nivel de detalle, y se centran en distintas cuestiones prioritarias.

Siete de las 14 comunicaciones de los observadores (1 del sistema de las Naciones Unidas: FAO; 1 OIG: CGIAR-CIAT-BM; 5 ONG: CAN, CARE, CropLife, FC-WFO, WFO) subrayan que **la KJWA podría representar una oportunidad importante para abordar cuestiones relacionadas con la agricultura y el cambio climático**. Estas destacan el rol fundamental que desempeña el sector agrícola para aumentar la seguridad alimentaria y combatir el cambio climático, abordando tanto aspectos de mitigación como de adaptación, al tiempo que puede reducir la pobreza y mejorar la seguridad social. Más aún, seis comunicaciones (1 OIG: CGIAR-CIAT-WB; 5 ONG: BC3, CARE, FC-WFO, SOS SAHEL, WFO) insisten en cuán **crucial resulta la implicación concreta de**

**la sociedad civil, los agricultores a pequeña escala y el conocimiento tradicional a la hora de abordar el cambio climático**. Los actores locales tienen, de hecho, una combinación única de conocimiento tradicional y experiencia de buenas prácticas que tiene que estar en el centro de cualquier consideración sobre adaptación y mitigación del cambio climático en la agricultura. En particular, tres comunicaciones (1 OIG: CGIAR-CIAT-WB; 2 ONG: CropLife, SOS SAHEL) enfatizan que el **rol central de los agricultores** necesita ser reconocido y apoyado, ya que estos se encuentran en primera línea del frente ante el cambio climático.

Tal y como se señala en algunas comunicaciones (1 del sistema de las Naciones Unidas: FAO; 1 OIG: CGIAR-CIAT-WB; 4 ONG: CAN, CARE, CI *et al.*, YOUNGO), se espera que la KJWA vaya más allá de las negociaciones y haga posible que las Partes y otros actores movilicen la financiación, tecnología, capacidades y conocimiento necesarios para poner en marcha

y adelantar **acciones concretas en el sector agrícola**. El último producto que debe entregar la KJWA está todavía, de este modo, poco definido, ya que el proceso debería continuar con futuras tareas incluso después de 2020, con los objetivos generales de:

- ▶ implementar acciones concretas sobre el terreno y crear las condiciones para la transferencia de responsabilidad con los recursos necesarios, **marcando un cambio real para los agricultores y sus comunidades locales** en todo el mundo; y
- ▶ hacer que el sector agrícola sea más eficiente y resiliente a los impactos del cambio climático, a la vez que se asegura una producción alimentaria sostenible y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, **en línea con las prioridades nacionales identificadas en las NDC en el marco del Acuerdo de París**.

Sobre el tema 2(a), numerosas comunicaciones (1 del sistema de las Naciones Unidas: FAO; 1 OIG: CGIAR-CIAT-WB; 3 ONG: CARE, SOS SAHEL, YOUNGO) reconocen la **utilidad de los resultados de los cinco talleres celebrados durante el periodo de sesiones** sobre cuestiones relacionadas con la agricultura, que han identificado y abordado una serie de asuntos clave, incluyendo la necesidad urgente de apoyar acciones sostenibles, equitativas en cuanto a género, resilientes y centradas en el productor, con especial atención, entre otras, a:

- ▶ apoyo financiero y de generación de capacidades a los agricultores para reducir los riesgos climáticos y aumentar el conocimiento, especialmente en los países menos desarrollados y en desarrollo;
- ▶ el desarrollo de sistemas de alerta temprana y planes de contingencia; y
- ▶ medidas de adaptación y prácticas y tecnologías agrícolas sostenibles, especialmente a nivel de terreno.

Estas comunicaciones también destacan la importancia de implementar los resultados de los cinco talleres desarrollados durante el periodo de sesiones en unidades geográficas concretas y coherentes, a la vez que se considera la amplia diversidad de actores e instituciones a nivel local, incluyendo gobiernos locales, organizaciones de productores, sector privado, autoridades locales sectoriales, sociedad civil, organizaciones sin ánimo de lucro, cooperativas, institutos de investigación, etc. En línea con todo ello, estas comunicaciones subrayan la importancia de que:

- ▶ las políticas nacionales creen las condiciones para una transferencia de responsabilidades y recursos a las comunidades locales, incluso a través de mecanismos financieros adecuados apoyados también por instituciones de microfinanzas; y
- ▶ que se promuevan, apoyen y validen, a través de servicios y mecanismos adecuados, iniciativas locales y procesos de innovación que contribuyan a la adaptación de la agricultura al cambio climático.

## 2.1 Prioridades en las modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres celebrados durante el periodo de sesiones

Los 14 observadores identifican las modalidades prioritarias en sus comunicaciones para poner en práctica los resultados de los cinco talleres. Entre ellas se incluyen:

- ▶ facilitar intercambio de conocimiento sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas, preferiblemente a través de una plataforma web, y mejorar el fortalecimiento de capacidades para la implementación de acciones en el sector agrícola, prestando especial atención a aquellas acciones cuyos efectos sobre la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo, la justicia

climática o la seguridad alimentaria pudiesen resultar controvertidos o no deseados (p. ej., organismos modificados genéticamente – OMG– o prácticas agrícolas que puedan comportar deforestación o pérdida de biodiversidad);

- ▶ aumentar la inversión en investigación y producción de conocimiento científico interdisciplinar, incluyendo aspectos socioeconómicos, ambientales, culturales y de género. Estos deben ser inclusivos y orientados al aprendizaje, para apoyar acciones que refuercen la seguridad alimentaria y la mitigación y adaptación al cambio climático en el sector agrícola. Deberían también implicar a los agricultores a través de enfoques participativos con el fin de compartir las soluciones más innovadoras (p. ej., herramientas visuales, tecnología digital y enfoques interactivos), ayudándoles a mantener, fortalecer y hacer evolucionar sus sistemas de producción, y a aumentar la producción alimentaria de forma sostenible, a fin de responder al reto de la seguridad alimentaria, garantizar sistemas resilientes de agricultura e impulsar las economías rurales en el futuro;
- ▶ explorar la aplicación de la agricultura climáticamente inteligente como opción viable para reforzar la capacidad de adaptación de la agricultura a las condiciones cambiantes del clima;

- ▶ aplicar estrategias para una reducción absoluta y equitativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, reconociendo también el rol de la agricultura y los bosques en el secuestro de carbono;
- ▶ mejorar la elaboración de escenarios climáticos con el fin de facilitar una base más sólida para los análisis de riesgo, al objeto de mejorar el desarrollo de sistemas de alerta temprana y la implementación de medidas adecuadas de adaptación a niveles local y nacional;
- ▶ mejorar el acceso a financiación climática para la acción en el sector agrícola, especialmente en los países menos desarrollados y en desarrollo, incluyendo los mecanismos financieros de la CMNUCC, tales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el GCF; y
- ▶ desarrollar buenas prácticas, políticas nacionales, directrices técnicas, criterios, salvaguardas e indicadores basados en las recomendaciones realizadas en los cinco talleres durante el periodo de sesiones y en línea también con las prioridades nacionales establecidas en las NDC, que tratan de superar las barreras para ampliar la acción en el sector agrícola, así como los déficits de conocimiento, capacidad, tecnología y financiación.

## 2.2 Comentarios respecto al taller sobre el tema 2(a)

Cuatro observadores de 14 (1 OIG: CGIAR-CIAT-WB; 3 ONG: CARE, NACSAA, YOUNGO) hacen referencias específicas al primer taller sobre el tema 2(a) o comentan sus puntos de vista respecto de los futuros talleres previstos en la hoja de ruta de tres años de la KJWA.

En particular, el taller sobre el tema 2(a) que se celebró en la SB 49 en Katowice, Polonia, es visto por dos observadores (CGIAR-CIAT-WB, NACSAA) como una **oportunidad para construir**

**sobre los cinco talleres durante sesiones para avanzar en la implementación, recurriendo en gran medida tanto al proceso de la CMNUCC como a procesos fuera de la misma**, integrando conclusiones contrastadas por expertos y recomendaciones del sector académico, el sector empresarial, los agricultores, la investigación sobre la CSA y las plataformas de intercambio de conocimiento.

De acuerdo con otros dos observadores (CARE, YOUNGO), el taller debería contribuir directamente a los resultados de la KJWA y **facilitar la amplia participación** de los CB bajo la Convención, otros entes, instituciones internacionales y agencias de las Naciones Unidas, así como otros observadores, como la sociedad civil, con el fin último de **ayudar a los**

agricultores a entender cómo pueden orientar sus prácticas agrícolas para que sean más resilientes climáticamente y más respetuosas con el clima.

En lo que se refiere a la preparación del taller sobre el tema 2(a) y futuros talleres de la hoja de ruta de la KJWA, dos comunicaciones (CARE, CI *et al.*) piden el establecimiento de **un marco común con preguntas guía para las comunicaciones y los talleres que permitan a las Partes centrar los debates y orientar el trabajo con los CB y otros órganos**, explorando su rol potencial para abordar los déficits de financiación, orientación técnica y otras vías de implementación.

## Principales temas y aportaciones al taller

Dos comunicaciones (CAN, CARE) identifican los principales temas que se han de tratar durante el taller, a fin de preparar la puesta en práctica de los resultados de los cinco talleres desarrollados durante el periodo de sesiones. Entre ellos se incluyen:

- ▶ ejemplos de buenas prácticas, enfoques o políticas que se adhieran a los principios del Acuerdo de París y que estén listos para ser replicados, considerando también cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, la igualdad de género, los derechos humanos y la integridad del ecosistema; y
- ▶ identificación de necesidades clave en términos de vías de implementación, incluyendo la financiación, la tecnología y la creación de capacidades.

Más aún, una comunicación (CAN) subraya la oportunidad de involucrar a las Partes implicadas en el Programa de trabajo del Acuerdo de París (PAWP, por sus siglas en inglés), para asegurar que se da la adecuada consideración a la seguridad alimentaria y a los derechos humanos (incluyendo los de los pueblos indígenas y las comunidades locales, igualdad de género, integridad del ecosistema, participación pública, transición justa y equidad intergeneracional) en la finalización de la “normativa” para la implementación del Acuerdo de París, previsto durante la COP24 (SB 49) en Katowice, que guiará la acción climática y el reporte de los países sobre la implementación del Acuerdo de París.

## Estructura del taller y participación esperada

Ocho comunicaciones de observadores de 14 (CARE, CI *et al.*, CIRAD *et al.*, FAO, FC-WFO, NACSAA, YOUNGO, WFO) expresan sus puntos de vista sobre cómo debería estar organizado el taller sobre el tema 2(a).

Las principales propuestas sobre el formato y estructura (CAN, CARE, CIRAD *et al.*, YOUNGO) prevén lo siguiente:

- ▶ un análisis panorámico para establecer una línea de base de conocimiento, a fin de identificar los recursos existentes y los déficits en cuanto a orientación técnica, buenas prácticas y vías de implementación, incluyendo instrumentos y mecanismos financieros. Esto podría permitir la identificación de sinergias y duplicidades, de modo que las nuevas orientaciones no serían redundantes;
- ▶ una revisión rápida de los criterios y salvaguardas existentes que podrían ser relevantes para la acción climática en la agricultura, considerando también sinergias y complementariedades entre los distintos talleres, especialmente en lo que se refiere a la seguridad alimentaria, adaptación y mitigación del cambio climático;
- ▶ una revisión precisa, que sea llevada a cabo por la Secretaría, de las vías de implementación disponibles;
- ▶ una visión rápida del trabajo de otros órganos de la CMNUCC relacionados con la agricultura;
- ▶ un repaso de las decisiones clave relevantes del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; y
- ▶ una sesión de intercambio de conocimiento y fortalecimiento de capacidades.

Un observador (CARE) propone también que, además de las presentaciones y debates en plenarias, se divida en grupos a los participantes para que las Partes y los observadores exploren cuestiones más específicas.

Cinco observadores (CARE, CI *et al.*, FAO, FC-WFO, WFO) están de acuerdo en que sería importante conseguir una mejor comprensión del rol de los CB más relevantes para la agricultura durante el taller, con el fin de

aprender más sobre su labor en marcha y posibles iniciativas futuras relacionadas con la agricultura y el cambio climático, y cómo trabajan estos órganos de forma independiente o concertada. Esto podría ayudar a identificar posibles déficits o redundancias, para evitar la duplicación de esfuerzos con otros órganos de la CMNUCC y detectar las mejores formas de trabajar conjuntamente. Además, estos observadores resaltan la importancia de considerar otros órganos, dentro y fuera de la CMNUCC, para maximizar sinergias y evitar duplicidades.

Algunos observadores (CAN, CIRAD et ál., NACSAA) recomiendan que el taller esté abierto a todas las Partes y organizaciones observadoras, siguiendo las mismas normas de procedimiento que otros talleres celebrados durante las sesiones de los órganos subsidiarios, garantizando una representación equilibrada de conocimiento y experiencia, y evitando posibles conflictos de intereses a la hora de invitar a los ponentes a exponer sus puntos de vista. Esto contribuiría a asegurar la integridad, legitimidad y eficacia de la KJWA y la CMNUCC. Así pues, deberían definirse las modalidades para la implicación activa de los participantes mencionados, así como el posible apoyo a sus desplazamientos cuando sean necesarios.

Entre las posibles categorías de participantes que deben incluirse en los talleres están, según identifican los observadores, los siguientes:

- ▶ todas las Partes y organizaciones observadoras, incluidos los movimientos de agricultores y las organizaciones medioambientales no gubernamentales (ENGO, por sus siglas en inglés) que tengan una amplia experiencia en la implementación de programas de agricultura, adaptación y mitigación internacionales o desarrollados en varios países;
- ▶ expertos científicos y técnicos (agricultores, sector académico, industria, etc.) en el terreno de la agricultura, prestando especial atención a traducir sus aportaciones a un lenguaje informativo y sencillo para ser políticamente relevante;
- ▶ otros actores relevantes, como pequeños agricultores, pueblos indígenas y comunidades locales, que forman la mayoría de los productores agrícolas mundiales.

## Resultados esperados del taller

Un observador (YOUNGO) propone elaborar un texto resumen como resultado del taller, traducido a los distintos idiomas locales de cada país, así como la provisión de materiales comprensibles en distintos formatos (vídeo, audio, escrito, esquemas, tipografías grandes, colores, animaciones).

## 2.3 Aportaciones sobre los próximos pasos en la hoja de ruta de la KJWA

Además de centrarse específicamente en el tema 2(a), algunas comunicaciones (CGIAR-CIAT-WB, CIRAD et ál., FAO, FC-WFO, YOUNGO, WFO) ofrecen también aportaciones y consideraciones para los próximos talleres previstos por la hoja de ruta de tres años.

En general, estos observadores recomiendan prestar especial atención a garantizar:

- ▶ la participación activa en los talleres por parte de agricultores y organizaciones de agricultores, así como la sociedad civil y expertos en las cuestiones relacionadas con nuevas prácticas y tecnologías respetuosas con el medio ambiente. La participación debe incluir, sin limitarse necesariamente a ellos, pequeños agricultores, agricultoras, agricultores indígenas y organizaciones de pequeños agricultores, previendo también el apoyo financiero necesario;
- ▶ un enfoque inclusivo y no discriminatorio durante los talleres, con una representación adecuada y equilibrada entre los participantes y ponentes en cuanto a género, países (sur y norte), edad, región (rural o urbana), afiliación (sociedad civil, agencia de las

Naciones Unidas, representantes de gobiernos, negociadores, OIG);

- ▶ un análisis cuidadoso de todas las acciones, incluida la difusión de tecnología, que podría tener efectos controvertidos o colaterales, con consecuencias ambientales o socioeconómicas no previstas (ej. OMG);
- ▶ plena consideración, como una cuestión transversal a todos los talleres, a las oportunidades y riesgos relacionados con abordar la seguridad alimentaria a través de la intensificación de la producción agrícola y los posibles efectos sobre el suelo, el agua y la biodiversidad; y
- ▶ consideración de todos los aspectos de la seguridad alimentaria, incluyendo el comercio internacional, la desigualdad, la asequibilidad, el acceso físico y transporte, las situaciones en las que se alimenta al ganado antes que a las personas, el desperdicio y la conservación de alimentos, incluyendo al sector de la distribución.

Cinco observadores (CIRAD et ál., FAO, FC-WFO, YOUNGO, WFO) anticipan cuestiones específicas que deben abordarse durante los próximos talleres de la KJWA o facilitan enlaces con proyectos o programas existentes que podrían ser útiles en futuros talleres.

Como contribución al debate sobre los métodos y enfoques para medir los avances en la acción climática (taller sobre el tema 2(b) de la hoja de ruta de la KJWA), dos comunicaciones (FC-WFO, WFO) subrayan la necesidad de representar mejor el secuestro de carbono en suelos y vegetación (FC-WFO). Estas comunicaciones incluyen la gestión forestal activa (WFO) en los inventarios nacionales de GEI para la agricultura y el LULUCF (AFOLU), y consideran tanto las métricas de intensidad de GEI como las reducciones absolutas de emisiones para medir los avances en la acción climática.

Una comunicación (FAO) destaca el Marco conceptual para el seguimiento de la adaptación en los sectores agrícolas, la Alianza Mundial sobre los Suelos, el Código internacional de Conducta para el Uso y Manejo de Fertilizantes y la Alianza sobre Evaluación Ambiental y Desempeño Ecológico de la Ganadería (LEAP, por sus siglas en inglés), así como proyectos o programas existentes que podrían considerarse relevantes para, respectivamente, los talleres sobre los temas 2(b) y 2(c), 2(d) y 2(e) de la hoja de ruta de la KJWA (FAO, 2017a, 2017b, 2018a, 2018b).

Para el último taller sobre las dimensiones socioeconómicas y de seguridad alimentaria del cambio climático en el sector agrícola (taller sobre el tema 2(f) de la hoja de ruta de la KJWA), cuatro comunicaciones (CIRAD et ál., FC-WFO, WFO, YOUNGO) recomiendan que tendrían también que ser consideradas otras dimensiones relacionadas con la pobreza, el género y la salud, incluyendo la necesidad de entender el abanico de ‘incentivos’ para el cambio de comportamientos, la dimensión social del cambio y el impacto, tanto sobre los consumidores como sobre los productores. A este respecto, una comunicación (FAO) sugiere que la protección social puede tanto ayudar a los pequeños agricultores a afrontar los impactos del cambio climático, como a contribuir a la creación de más y mejores oportunidades de empleo para los trabajadores rurales y sus familias. La protección social y el empleo rural digno se destacan en el enfoque de la CSA que aborda las dimensiones socioeconómicas y de seguridad alimentaria del cambio climático en sector agrícola (FAO, 2017c).

Una comunicación (CAN) hace referencia a la posibilidad de organizar talleres entre sesiones adicionales.

# REFERENCIAS

- CMNUCC. 2018a. *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 23er período de sesiones*. En: UNFCCC [en línea]. Bonn. [Citado el 29 de noviembre de 2018]. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/docs/2017/cop23/eng/11a01.pdf>
- CMNUCC. 2018b. *Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura: proyecto de conclusiones propuesto por las Presidencias*. En: UNFCCC [en línea]. Bonn. [Citado el 29 de noviembre de 2018]. [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/l01\\_2.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/l01_2.pdf)
- CMNUCC. 2018c. *Portal de las comunicaciones*. En: *Views from Parties and observers on topic 2(a) – Modalities for implementation of the outcomes of the five in-session workshops on issues related to agriculture and other future topics that may arise from this work* [online]. Bonn. [Citado el 28 de noviembre de 2018]. [www.unfccc.int/sites/SubmissionPortal/Pages/Home.aspx](http://www.unfccc.int/sites/SubmissionPortal/Pages/Home.aspx)
- CMNUCC. 2018d. *Proceso de examen técnico*. En: UNFCCC [en línea]. Bonn. [Citado el 3 de octubre de 2018]. <http://unfccc.int/resource/climateaction2020/tep/index.html>
- CMNUCC. 2018e. *2018 Talanoa Dialogue Platform*. En: UNFCCC [en línea]. Bonn. [Citado el 28 de noviembre de 2018]. <https://unfccc.int/topics/2018-talanoa-dialogue-platform>
- CMNUCC. 2018f. *Forum on the impact of the implementation of response measures*. En: UNFCCC [en línea]. Bonn. [Citado el 28 de noviembre de 2018]. <https://unfccc.int/topics/mitigation/workstreams/response-measures/forum-on-the-impact-of-the-implementation-of-response-measures>
- Cumbre Mundial sobre la Alimentación. 1996. *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*. En: FAO [en línea]. Roma. [Citado el 28 de noviembre 2018]. <http://www.fao.org/3/w3613e/w3613e00.htm>
- FAO. 2017a. *Seguimiento de la adaptación en los sectores agrícolas: indicadores de adaptación al cambio climático*. Roma. 70 pp. (también disponible en [www.fao.org/3/a-i8145e.pdf](http://www.fao.org/3/a-i8145e.pdf))
- FAO. 2017b. *Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo de Fertilizantes*. En: FAO [en línea]. [Citado el 3 de octubre de 2018]. [www.fao.org/fsnforum/activities/discussions/CoCoFe\\_II](http://www.fao.org/fsnforum/activities/discussions/CoCoFe_II)
- FAO, 2017c. *Sitio web del Libro de consulta sobre la agricultura climáticamente inteligente*. En: FAO [en línea]. Roma [Citado el 3 de octubre de 2018]. [www.fao.org/climate-smart-agriculture-sourcebook/en/](http://www.fao.org/climate-smart-agriculture-sourcebook/en/)
- FAO. 2018a. *Alianza Mundial por el Suelo*. En: Departamento de Clima, Biodiversidad, Tierras y Aguas de la FAO [en línea]. Roma. [Citado el 3 de octubre de 2018]. [www.fao.org/global-soil-partnership/about/why-the-partnership/terms-of-reference/en/](http://www.fao.org/global-soil-partnership/about/why-the-partnership/terms-of-reference/en/)
- FAO, 2018b. *Alianza sobre Evaluación Ambiental y Desempeño Ecológico de la Ganadería (LEAP)*. En: FAO [en línea]. [Citado el 3 de octubre de 2018]. [www.fao.org/partnerships/leap/en/](http://www.fao.org/partnerships/leap/en/)
- Fondo Verde para el Clima (GCF). 2018. *Fondo Verde para el Clima*. En: GCF [en línea]. Songdo-Dong. [Citado el 28 de noviembre de 2018]. [www.greenclimate.fund/home](http://www.greenclimate.fund/home)
- IPCC. 2006. *Las Directrices del IPCC para los Inventarios Nacionales de GEI, elaborado por el Programa de Inventarios Nacionales sobre Gases de Efecto Invernadero*. Eggleston H.S., Buendia L., Miwa K., Ngara T. y Tanabe K. (eds). Publicado: IGES, Japón – Volumen 4.





La histórica decisión sobre la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura fue adoptada en la conferencia internacional del clima de 2017, COP 23.

Esta decisión reconoce la importancia fundamental de la agricultura a la hora de responder al cambio climático y apela a la labor conjunta entre los dos órganos subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La decisión de Koronivia representa las principales conclusiones adoptadas en el capítulo de la agenda sobre “cuestiones relacionadas con la agricultura”, desde su concepción en 2011. Amplía de forma significativa el diálogo sobre la agricultura desde su antiguo enfoque científico y técnico para abordar también la puesta en práctica. Los seis elementos mencionados específicamente en la decisión cubren las áreas más prometedoras para la acción, incluyendo el suelo, la ganadería, la gestión de nutrientes y recursos hídricos, así como la evaluación de la adaptación y las dimensiones socioeconómica y de seguridad alimentaria.

Se invitó a las Partes y a los observadores a enviar sus puntos de vista sobre el elemento 2(a) de la decisión (Modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres sobre cuestiones relacionadas con la agricultura y otros temas que puedan derivarse del trabajo conjunto sobre la agricultura) antes del 22 de octubre de 2018. Este documento de trabajo resume las 17 comunicaciones realizadas por las Partes y grupos de Partes, así como las 14 comunicaciones de observadores publicadas en el portal de comunicaciones de la CMNUCC, a 10 de diciembre de 2018.



División de Cambio Climático y Medio Ambiente (CBC)

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**  
[www.fao.org](http://www.fao.org)

ISBN 978-92-5-131633-7 ISSN 2227-4650



CA5063ES/2/01.20